



1 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las 16:00 (diecisésis horas), del día 28
2 (veintiocho) de octubre del 2024 (dos mil veinticuatro), dio inicio la sesión extraordinaria
3 de la Academia, AS2024 – E13, a través de la plataforma Microsoft TEAMS, estando
4 reunidas las siguientes autoridades y representantes que lo conforman: el Lic. Iván
5 Cardiel Delgado, presidente de la H. Academia, asistido por el Mtro. Francisco Javier
6 Sánchez Mosqueda, Secretario Académico, los profesores Sara Hernández Rojas, Juan
7 Manuel Pascual Alarcón Sánchez, María del Rosario Argentina Pérez Lara, Ma. Del
8 Socorro Amalia Ramos Reyna, y Leticia Yadira Sepúlveda Toledano, y los estudiantes
9 ++++++, ++++++ y ++++++.

10 ORDEN DEL DÍA

- 11 I. Lista de presentes
12 II. Declaratoria de Quórum.
13 III. Honores al estandarte universitario.
14 IV. Discusión y en su caso aprobación de la solicitud de viaje de prácticas a la Cd. De
15 Tepatitlán de Morelos, Jalisco con los equipos de Handball varonil y femenil, a cargo
16 del Maestro Martín Guadalupe Rico Negrete.

17 **I. Lista de asistencia, II. Declaratoria de Quórum y III. Honores al estandarte**
18 **universitario.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 (treinta y dos) y 40
19 (cuarenta) del Estatuto Orgánico, el presidente verificó junto con el secretario
20 académico si había quórum para sesionar. El secretario dio fe de la asistencia de 08
21 (ocho) participantes de un total de 12 (doce) con lo que se puede iniciar la sesión.

22 **IV. Discusión y en su caso aprobación de la solicitud de viaje de prácticas a la Cd. De**
23 **Tepatitlán de Morelos, Jalisco con los equipos de Handball varonil y femenil, a cargo**
24 **del Maestro Martín Guadalupe Rico Negrete.**

25 El maestro Francisco Javier Sánchez Mosqueda comenta al pleno de la Academia, que
26 existe una solicitud de viaje de prácticas a cargo del Mtro. Martín Guadalupe Rico
27 Negrete a la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; dicho viaje tiene la finalidad de
28 convivir, impulsar y estimular el proceso de preparación al Torneo Deportivo de Nivel



29 Medio Superior 2025, además de fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes en
30 sus tres aspectos: biológico, psicológico y social; se les indica que se planea partir de
31 las instalaciones de la ENMS Salamanca alrededor de las 06:00 am, y se tiene
32 contemplado regresar por la noche del mismo día, aproximadamente a las 22:30 horas.

33 Una vez terminada la participación del maestro Francisco Javier Sánchez Mosqueda, se
34 pregunta si existen inquietudes al respecto, y no existiendo ninguna, se procede a la
35 votación; se aprueba por unanimidad de votos la solicitud del viaje.

36 Nota: una vez leída la solicitud al pleno de la Academia, se decide marcar al teléfono de
37 la maestra Delía Margarita Martínez Barba quién asistirá a este viaje, y nos hace la
38 observación de que el evento se llevará a cabo en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; el
39 pleno de la Academia indica que están enterados y de acuerdo en aprobar la solicitud
40 del permiso.

41 ACUERDO

42 **AS2024 – E13 / 2024-10-28-01-**. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34
43 fracción IX, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 21, fracción XIII y 37, del
44 Estatuto Orgánico, el pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de
45 Salamanca aprobó por unanimidad de votos el viaje de prácticas, a la Cd. De Tepatitlán
46 de Morelos, Jalisco con los equipos de handball varonil y femenil, a cargo del Maestro
47 Martín Guadalupe Rico Negrete.

48 Nota: en el acuerdo se dejó indicada la ciudad que se muestra en la solicitud física del
49 maestro Martín Guadalupe Rico Negrete, pero se aclara al pleno que el evento se
50 desarrollará en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

51 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato a 28 de octubre del 2024. El Secretario
52 Académico de la Escuela de Nivel Medio Superior, Mtro. Francisco Javier Sánchez
53 Mosqueda. Rúbrica.

54 EL QUE SUSBRIBE, MTRO. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ MOSQUEDA, SECRETARIO
55 ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA DE LA
56 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL



57 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,
58 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

59

CERTIFICA

60 QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA
61 CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMO TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
62 ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA, CELEBRADA
63 EL 28 de OCTUBRE DE 2024. APROBADA POR LA ACADEMIA MEDIANTE ACUERDO
64 AS2024 – O4 / 2024-11-20-02, EMITIDO EL 20 de NOVIEMBRE DE 2024. DOY FE.